MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *0213 381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2016 - ID. PORTAL N° 307999.-

"REPARACION DE CAMINO EN EL TRAMO CAÑADA LOURDES – TUPASY PASO DEL DISTRITO DE 25 DE DICIEMBRE".-

En la ciudad de 25 de Diciembre, Departamento de San Pedro, a los veinte Y tres días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad, con la presencia de la Lic. Olga Larroza Villar, Encargada de la Unidad Operativa de Contratación y el Señor Blas Villalba Secretario General en representación de la Municipalidad de 25 de Diciembre.-

De conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, se procede a la Apertura de Sobres, realizando una verificación preliminar de los documentos sustanciales presentadas por los oferentes, que se componen de los siguientes: Formulario de Ofertas, Planilla de Precios, Declaraciones Juradas y Garantía de Mantenimientos de oferta.-

En el marco del llamado a Contratación Directa N° 12/2016 **"REPARACION DE CAMINO EN EL TRAMO CAÑADA LOURDES – TUPASY PASO DEL DISTRITO DE 25 DE DICIEMBRE".**, se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación correspondiente, conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

El primer y el único sobre abierto es de la Firma NORTEÑITO DEL SUR de RAFAEL GONZALEZ FRANCO que se observa a continuación:

CUADRO DE OFERTAS POR EL TOTAL

N°	EMPRESA	P. TOTAL IVA INCLUIDO
1	**Oferta 1: NORTEÑITO DEL SUR de RAFAEL GONZALEZ FRANCO**	**44.225.000**

Se da lectura al contenido del presente Acta, dando por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 9.07 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Municipalidad de 25 de Diciembre - U.O.C -

LIC. OLGA LARROZA VILLAR
Encargado de la UOC